



EL CONCEJO DIO EL VISTO BUENO PARA LOS CENTRO DE SALUD.

Aprueban contratación de servicios de aseo

El Concejo Municipal aprobó por mayoría la contratación directa de servicios de aseo y lavado de contenedores para la Dirección de Salud Municipal (DISAM). Esta medida beneficiará a los Centros de Salud Familiar (CESFAM), Centros Comunitarios de Salud Familiar (CECOSF), los Servicios de Alta Resolutividad (SAR), el SAPU Marco Carvajal, SAPU Miguel Masa, el SAPU corto Rosa Vascope y postas rurales. La contratación se extenderá por un periodo de tres meses, mientras se gestiona una nueva licitación.

El alcalde de Arica, Orlando Vargas Pizarro, valoró la aprobación del Concejo y destacó la importancia del servicio. "El aseo es fundamental para el funcionamiento de los centros de

salud, por lo que esta votación fue clave para garantizar la continuidad del servicio en beneficio de nuestros usuarios", señaló el jefe comunal.

A ellos agregó que, "tenemos la licitación arriba para que la próxima empresa que esté interesada pueda trabajar con el mismo dinero", precisó Vargas.

La decisión fue tomada ante la necesidad de asegurar la continuidad del servicio de limpieza en estos recintos, esenciales para la atención primaria de salud en la comuna. La aprobación del trato directo permite mantener condiciones adecuadas de higiene y salubridad en los distintos centros, lo que resulta clave para el correcto funcionamiento de la red de salud municipal. ☺